

**ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE**



Distr.
GENERAL

S/Inf.566
2 febrero 1995

SECRETARIA

**NOTA DEL EXCMO. SEÑOR CARLOS PORTALES CIFUENTES, EMBAJADOR DE
LA REPUBLICA DE CHILE EN MEXICO EN RELACION A LA PRIMERA
REUNION DE LOS MINISTROS DE LOS PAISES MIEMBROS DE LA
COMUNIDAD DEL CARIBE, CARICOM, SURINAME Y CHILE.**

La Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe saluda muy atentamente a los Estados Miembros del OPANAL, y tiene el honor de poner en su conocimiento una comunicación del Excmo. Señor Embajador de la Embajada de la República de Chile en México, referente a la "Primera Reunión de los Ministros de los Países Miembros de la Comunidad del Caribe, CARICOM, Suriname y Chile", cuyo texto se transcribe por su gran interés.

"Señor Secretario General:

Durante los días 26 al 28 de enero del presente año se llevó a cabo, en Santiago de Chile, la Primera Reunión de Ministros de los Países Miembros de la Comunidad del Caribe, CARICOM, Suriname y Chile.

En la oportunidad, los Representantes de la Comunidad del Caribe así como el Embajador de Suriname en Venezuela, en representación del Gobierno de su país, sostuvieron un interesante y amplio diálogo sobre materias de interés recíprocos, así como temas que faciliten el estrechamiento de la relación bilateral y multilateral en los diversos campos del acontecer internacional.

La Declaración Conjunta que suscribieran los Representantes del CARICOM, Suriname y el Gobierno de Chile al término de la reunión, destaca entre otros importantes temas uno relacionado con el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, el que me permito transcribir a continuación:

-The Parties noted with satisfaction that the Government of Guyana has become the most recent depositary, from among their number, of the Instrument ratifying the Regime Prohibiting the Proliferation of Nuclear Weapons in Latin America and the Caribbean, as established in the Treaty of Tlatelolco. They expressed their desire that all the nations of Latin America and the Caribbean would soon adhere to this Treaty, thus establishing Latin and the Caribbean as the most populated nuclear free Zone on the planet. In this context, they agreed on the need to strengthen the role of the Organization for the Prohibition of Nuclear Weapons in Latin America and the Caribbean (OPANAL) which is a critical issue to be addressed at the 14th General Conference of the Organization to be held in Viña del Mar, in March.

The Parties noted with concern, reports that a shipment of nuclear material may be transhipped through the Caribbean Sea in February 1995. They reiterated their call on the countries involved in the shipment of nuclear material to desist from the practice of shipping such material through the waters under jurisdiction of the Parties.

Junto con poner estos antecedentes en conocimiento de Vuestra Excelencia para que, si así se estima oportuno, se den a conocer entre los Países Miembros de Tlatelolco y muy especialmente para promocionar la próxima Conferencia General en las vinculaciones del OPANAL con los Representantes de las Naciones del Caribe, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Carlos Portales Cifuentes
Embajador de Chile (F).